



**izquierda unida**  
Castilla - La Mancha

CORTES DE CASTILLA - LA MANCHA	
13 ENE. 2017	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº

# oficio

**DE:** D. Juan Ramón Crespo Aguilar,  
*Coordinador Regional de IU CLM.*

**PARA:** Dña. María Agustina García Elez,  
*Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Agua.*

**Asunto:** Presentación de enmienda al Anteproyecto de Ley por la que se establecen medidas adicionales de protección de la salud pública y del medio ambiente para la explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la fractura hidráulica.

Toledo, a 13 de enero de 2017.

Por el presente escrito vengo a registrar la enmienda, para que sea tratada, debatida, y en todo caso, aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Agua de Las Cortes de Castilla-La Mancha, para que el texto definitivo de la Ley por la que se establecen medidas adicionales de protección de la salud pública y del medio ambiente para la explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la fractura hidráulica que apruebe el Pleno de Las Cortes de Castilla-La Mancha; incluya esta enmienda.

A efectos de notificaciones quedo a su disposición en la dirección indicada en la misma.

Esperando que este escrito surta los efectos oportunos, se despide atentamente



**izquierda unida**

Fdo. D. Juan Ramón Crespo Aguilar,  
Coordinador Regional de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha.